



**ANEXO:
CUADRO RESUMEN DEL
PLAN DE ACCIÓN
02- PLAN DE ACCIÓN**



Control	Línea Estratégica	Objetivos Específicos	Programas de Actuación	Código	Ítem	Acciones	
I	Movilidad Peatonal y Ciclista	Recuperar la calidad urbana y ciudadana Aumentar el peso de los modos blandos (no motorizados) en el reparto modal. Establecer nuevos itinerarios peatonales y mejorar los existentes. Ampliar la superficie destinada a la movilidad de los modos blandos. Incrementar el atractivo de los modos blandos. Minimizar el riesgo y el peligro en los espacios públicos. Fomentar el uso de la bicicleta. Aumentar la red de vías ciclistas. Reducir barreras naturales y arquitectónicas (Accesibilidad) Garantizar la accesibilidad de las personas de movilidad reducida.	Fomento de itinerarios y zonas peatonales	I.1.1	1	Peatonalización Centro Histórico	
				I.1.2	2	Red de itinerarios peatonales (mejora y ampliación)	
				I.1.3	3	Integración del ámbito de la zona histórica industrial del Molinar	
				I.1.4	4	Adecuación de cauces y de acceso a los mismos	
			Fomento de la movilidad en bicicleta	Fomento y concienciación de la mejora de la accesibilidad al medio urbano	I.2.1	5	Plan de Accesibilidad al Medio Urbano
					I.3.1	6	Red de itinerarios ciclistas (Carriles bici y Ciclo-Vías)
					I.3.2	7	Sistema municipal de préstamo de bicicletas
					I.3.3	8	Zonas destinadas al estacionamiento de bicicletas
					I.3.4	9	Plan de señalización, conservación y mantenimiento
					I.3.5	10	Fomentar el Transporte Público entre los ciclistas
					I.4.1	11	Establecimiento de zonas 30
II	Transporte público colectivo	Mejorar y potenciar los servicios de transporte público: - Ampliar la cobertura, principalmente a los desplazamientos obligados. - Mejorar la velocidad comercial de las líneas. - Reducción de los tiempos de viaje. - Mejorar la accesibilidad en las paradas. - Reestudiar los bonos y precios. Desarrollar la integración institucional, física y tarifaria del transporte público. Potenciar la intermodalidad del transporte público. Incrementar el papel del transporte público en la distribución modal.	Fomento del transporte colectivo urbano	II.1.1	12	Estudio y remodelación de líneas de autobuses urbanos	
				II.1.2	13	Establecimiento de nuevos carriles bus - taxi	
				II.1.3	14	Aplicación de nuevas tecnologías	
				II.1.4	15	Implantar nuevos modelos en el sistema tarifario	
				II.1.5	16	Incrementar la accesibilidad en las paradas (Bus-Taxi)	
				II.1.6	17	Líneas específicas en horas punta a centros atractores de la periferia	
				II.1.7	18	Regulación y control de las intersecciones y carril bus - taxi	
			II.2.1	19	Coordinación con aparcamientos disuasorios		
III	Tráfico Motorizado Vehículo Privado	Control, ordenación y templado del tráfico. Minimizar el impacto del vehículo privado (contaminación y costes de infraestructura) Resolver los conflictos vehículo privado con los modos blandos. Adecuar los flujos del tráfico rodado a la capacidad del viario. Disminuir el índice de motorización. Reducir el uso del automóvil, potenciando el uso de otros medios de transporte.	Reforma de la red viaria (mejora de la comunicación entre diferentes partes de la ciudad)	III.1.1	21	Establecer una adecuada Jerarquización Viaria	
				III.1.2	22	Actuaciones de reordenación viaria del casco urbano	
				III.1.3	23	Actuaciones viarias exteriores al casco urbano	
			III.2.1	24	Señalización de Itinerarios y Centros Atractores		
			III.3.1	25	Limitar el acceso motorizado al Centro Histórico		
IV	Gestión de Aparcamientos	Implantar de forma progresiva sistemas de control tarifario. Conseguir el máximo grado de inmovilización del parque de vehículos en el espacio reduciendo su presencia en el espacio público. Potenciar el aparcamiento disuasorio, minimizando la penetración de vehículos a las áreas centrales y densas de la ciudad. Gestión y regulación de aparcamientos. Reducir el aparcamiento ilegal.	Planificación y gestión de aparcamientos	IV.1.1	26	Establecer zonificación tarifaria (Servicio ORA)	
				IV.1.2	27	Plan de aparcamientos públicos en superficie y subterráneos	
			Regulación y señalización de aparcamientos	Fomento de la intermodalidad	IV.2.1	28	Nuevos aparcamientos disuasorios
					IV.3.1	29	Ordenanza reguladora de aparcamientos
					IV.3.2	30	Señalización de aparcamientos y plazas
V	Planificación y Gestión de la Movilidad	Propiciar cambios en los hábitos de movilidad de los ciudadanos. Generar una cultura social favorable al uso de los modos de transporte sostenibles. Reducir los impactos ambientales, sociales y económicos de la movilidad. Promover las culturas sostenibles y responsables. Favorecer la intercomunicación de los diferentes agentes sociales que operan en el campo de la movilidad. Informar y generar reciprocidad de la información. Creación de herramientas aplicables a la movilidad sostenible. Implantar nuevas tecnologías para la gestión de la movilidad (GIS, TIC, Teletrabajo...) Promoción de la formación, divulgación y participación del PMUS. Facilitar el acceso autónomo de los niños y jóvenes a centros educativos. Reducir la conflictividad de las horas puntas.	Gestión de la movilidad	V.1.1	31	Órgano Municipal de Seguimiento y Gestión del PMUS	
				V.1.2	32	Creación de la oficina del peatón y de la bicicleta	
				V.1.3	33	Página web de la movilidad	
				V.1.4	34	Gestión de ingresos por sanciones o impuestos de la movilidad	
				V.1.5	35	Ordenanza de circulación y movilidad	
				V.1.6	36	Centro de Gestión del Tráfico y la Movilidad	
				V.1.7	37	Estaciones de aforo en la red viaria	
				V.1.8	38	Incentivar el teletrabajo y la modificación de horarios	
				V.1.9	39	Promover actuaciones específicas en los centros educativos	
			Formación, divulgación y participación	Planificación de la movilidad	V.2.1	40	Planes de movilidad a centros atractores
					V.3.1	41	Programa de comunicación y sensibilización de la MUS
					V.3.2	42	Formación y divulgación a los colectivos vulnerables
					V.3.3	43	Campus de la movilidad
VI	Movilidad de Mercancías	Regulación y ordenación de la carga y descarga. Control de circulación de vehículos pesados, minimizando desplazamientos de reparto y distribución de la mercancía. Gestionar los aparcamientos de pesados y centros de transporte. Limitar los accesos y los horarios de carga y descarga, sobre todo en el centro histórico. Gestionar la entrada de vehículos pesados en el centro histórico o zonas de acceso restringido (ver III.3.1)	Regulación y gestión de las operaciones de carga y descarga de mercancías en la ciudad	VI.1.1	44	Ordenanza reguladora de las operaciones de carga y descarga	
				VI.1.2	45	Promover vehículos limpios para la carga y descarga	
				VI.1.3	46	Aparcamientos de vehículos pesados en exterior de la ciudad	
VII	Movilidad en los instrumentos urbanísticos	Integración de la movilidad en las políticas urbanísticas. Favorecer la peatonalización de zonas. Potenciar modelos urbanos orientados al transporte público. Elaborar planes de movilidad en los nuevos desarrollos. Establecer normativa para la promoción de la movilidad sostenible en los nuevos desarrollos. Fomentar el desarrollo ordenado de la ciudad, limitando la expansión.	Integración de la movilidad en las políticas urbanísticas	VII.1.1	47	Planeamiento adaptado a la movilidad sostenible	
				VII.1.2	48	Planificación del transporte público en los nuevos desarrollos urbanísticos	
				VII.1.3	49	Manual de recomendaciones de movilidad urbana sostenible	
VIII	Medio Ambiente y Seguridad Vial	Reducir las emisiones de CO, CO2, partículas en suspensión, ruido, etc. Aprovechamiento de las instalaciones para obtención de energías renovables. Reducir los consumos energéticos y la dependencia de los derivados del petróleo. Reducir la sensación y estado de inseguridad en los desplazamientos.	Reducción de emisiones contaminantes	VIII.1.1	50	Renovación de la flota de vehículos municipales (oficiales y concesiones)	
				VIII.1.2	51	Cursos de conducción eficiente (ECO - CONDUCCIÓN)	
				VIII.1.3	52	Reprogramación de las centralitas de los motores de vehículos municipales	
				VIII.1.4	53	Instalación de estaciones medidoras de la calidad del aire	
			Reducción de la contaminación acústica	Incentivar modos de transporte privado limpios	VIII.2.1	54	Plan Acústico Municipal
					VIII.2.2	55	Plan de conservación de los pavimentos de aceras y calzadas.
					VIII.2.3	56	Control de emisiones de ruido en vehículos motorizados.
			Mejora de la Seguridad Vial	Reducir consumos energéticos de las nuevas instalaciones	VIII.3.1	57	Vehículos privados y Taxi "limpios"
					VIII.3.2	58	Promover el uso compartido del vehículo privado
					VIII.4.1	59	Instalación de paneles solares en las nuevas instalaciones
VIII.5.1	60	Plan de Seguridad Vial					